

PORTOVIEJO 17 DE ABRIL DE 2019

Señora
CEDEÑO AGUAYO CRISTOBAL RAFAEL
Gerente General de TEAMANAGER S.A.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía, comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionista que he procedido a revisar los Estados Financieros del periodo económico 2018, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), tal como lo obliga la Superintendencia de Compañías para su presentación.

Como se puede observar la compañía presenta un total de Activos de \$ 800,00 de los Estados Unidos de Norteamérica lo cual la mayor parte se encuentra registrado en el Activo Corriente.

En lo que respecta el Estado de Resultado la empresa tuvo Perdida del Ejercicio de \$13.194,50. Además es necesario recalcar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el Estado.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores.

Atentamente.


Constante Tubay Junior
COMISARIO